

TECNM CAMPUS APIZACO REALIZA EN LÍNEA, EL PRIMER ACTO PROTOCOLARIO PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

05 de junio de 2020.- A pesar de las condiciones por las cuales atraviesa nuestra sociedad y el mundo a causa del COVID 19, el Tecnológico Nacional de México campus Apizaco, continúa trabajando y llevando a cabo sus procesos académicos, se realizó el Acto Protocolario de Exención de Examen Profesional en Línea para efecto de obtención de Título de la C. Araceli Domínguez Sosa, egresada del Tecnológico Nacional de México Campus Apizaco de la Licenciatura en Ingeniería Civil y cumpliendo satisfactoriamente con lo estipulado en la opción: *Titulación Integral: Examen Global por Áreas de Conocimiento*.



En este protocolo estuvieron presentes: Sergio Octavio Rosales Aguayo, Director de la Institución; José Juan Hernández Mora, Subdirector Académico; Edgar Perdomo Capetillo Ortiz, Subdirector de Planeación y Vinculación; Deysi Yessica Álvarez Vergara, Subdirectora de Servicios Administrativos; por parte del jurado, Jorge Gracia Lima, Presidente; Evaristo Ángel Romero Nava, Secretario y Jefe del Departamento de Servicios Escolares, y Raúl Pórroga Sánchez, Vocal. Al acto también asistieron, Enrique Acoltzi Bautista, Jefe de la División de Estudios Profesionales, así como personal técnico del Centro de Cómputo.

El inicio de esta nueva modalidad de proceso se da en beneficio de los estudiantes, siempre cuidando y cumpliendo con todos los elementos legales que marca la Dirección General de Profesiones para la obtención de título profesional. Así mismo, a través de estas medidas se da certeza a los estudiantes que podrán concluir satisfactoriamente con sus estudios de nivel superior en esta nueva modalidad, haciendo uso de la tecnología y de las herramientas digitales para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

